

República de Colombia



Distrito Judicial de Cundinamarca

Juzgado Promiscuo Municipal

Correo del despacho: jprmpalutica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Utica, siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Demanda : Proceso Posesorio
Demandante : RAUL HERNANDO GALVIS BELLO y OTRO
Apoderado: : HENRY ARTURO BELTRAN ORDOÑEZ
Demandado : JOSE IGNACIO BENITEZ OTALORA
Radicado : 25851-40-89-001-2022-00047-00

Al considerarse útil para el proceso se ordena oficiar a la Inspección de Policía del lugar para que informen todos los procesos que hayan cursado en dicha dependencia entre las partes de este asunto allegando copia de las respectivas decisiones.

NOTIFIQUESE

(Firma electrónica)

CLAUDIA LETICIA CÁCERES ESCORCIA

Jueza

Firmado Por:

Claudia Leticia Caceres Escorcia

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Utica - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a409ab056bab525fe67d19634f8b315d4e1111809d349f56989d0cbd596249e6**

Documento generado en 07/03/2023 03:25:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>